

## CAPÍTULO TERCERO CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

A principios del ciclo académico 2004-2005 había 208 387 estudiantes en la licenciatura en derecho escolarizada.<sup>143</sup> Considerando la división por grupos de IES descrita en el capítulo primero, habían 104 616 estudiantes en el grupo de públicas (50.2%), 59 775 en el grupo de privadas 1 (28.7%) y 43 996 en el grupo de privadas 2 (21.1%). ¿Cuáles son las características generales de estos estudiantes? ¿Qué diferencias y semejanzas existen entre los grupos de IES? El objetivo de este capítulo es describir algunos aspectos demográficos, sociales, económicos y escolares de los estudiantes, y compararlos por grupo de IES.

Analizar estas características nos permitirá conocer mejor cuál es el perfil de los estudiantes de la LED para, en un futuro, explorar si el diseño de los planes y programas de estudio y sus requisitos son acordes a las características de los estudiantes. Otra de las ventajas es que nos permitirá realizar en los siguientes capítulos un análisis más profundo de los estudiantes, al poderlos diferenciar en aspectos tales como edad, género o nivel socioeconómico.

Las características generales de los estudiantes de derecho que describiremos a continuación son género y edad, tipo de bachillerato y calificaciones en ese nivel, calificaciones en la LED, nivel socioeconómico, becarios, conocimiento de idiomas y cambio de residencia para estudiar la LED.

<sup>143</sup> Obtenido de Dirección de Análisis y Sistemas de Información de la SEP. Como mencionamos anteriormente, alrededor de 150 programas de LED no reportaron su información, casi todos ellos en planteles nuevos y pequeños, por lo que el número de alumnos debe ser ligeramente mayor. También habían 5828 estudiantes en modalidad semiescolarizada, 12 177 en modalidad abierta y 1164 en modalidad a distancia.

## I. GÉNERO Y EDAD

El porcentaje de hombres y mujeres estudiando la LED es prácticamente el mismo (49.2% y 50.8%, respectivamente),<sup>144</sup> aunque en el grupo de públicas el porcentaje de mujeres es ligeramente mayor (55%) y en los grupos de privadas 1 y privadas 2 es menor (46%) (véase tabla 7).

Tabla 7  
*Género de estudiantes, por grupo de IES (%)*

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Públicas</i>	44.9	55.1
<i>Privadas 1</i>	54.1	45.9
<i>Privadas 2</i>	54.6	45.4
<i>LED</i>	49.2	50.8

No siempre ha existido este equilibrio de géneros; en 1979 el porcentaje de mujeres era sólo del 28.2%, en 1991 era del 41% y ya para 1997 alcanzó el 46.7%.<sup>145</sup> Por lo tanto, podemos señalar dos características importantes de los estudios en derecho. Primero, en la LED existe un equilibrio en la representación por género, a diferencia de otras carreras que pueden ser predominantemente femeninas o masculinas.<sup>146</sup> Segundo,

<sup>144</sup> Comparando nuestros datos con los de la Dirección de Análisis y Sistemas de Información de la SEP para este año académico, observamos porcentajes parecidos: de los 208 387 estudiantes de la LED escolarizada, el 50.1% (N=104 478) son hombres y el 49.9% (N=103 909) son mujeres. En el resto de las modalidades se observa que los porcentajes de hombres son ligeramente mayores que los de las mujeres, llegando al 57.1% de hombres en la modalidad a distancia (véase anexo 1). Fuente: Bases de datos de la Dirección de Análisis y Sistemas de Información de la SEP.

<sup>145</sup> Fix-Fierro, Héctor y López-Allyón, Sergio, “¿Muchos abogados pero poca profesión? Derecho y profesión jurídica en el México contemporáneo”, en Fix-Fierro, Héctor (ed.), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes...*, cit., pp. 5 y 6, citando como fuente la ANUIES.

<sup>146</sup> En un estudio realizado en la zona metropolitana de la Ciudad de México, las carreras con mayor proporción de mujeres fueron cirujano dentista, pedagogía y psicología, mientras que las mayoritariamente masculinas fueron ingeniería mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería en sistemas computacionales, ingeniería industrial e ingeniería civil. Torga Torrico, Huáscar, *Contexto y problemas de la oferta y la demanda de licenciatura en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, ANUIES, 2002, p. 160. Otro estudio que compara las 10 carreras más pobladas en México en 2001, señala que tres carreras de ingeniería presentan un predominio de población masculina; psicología y contaduría un predominio de población femenina, y medicina y derecho un

este equilibrio se logró en años recientes, pues en las décadas anteriores era considerable el predominio de los hombres en la matrícula.

Resulta interesante explorar si se mantiene el equilibrio en la representación por género al analizarlo por nivel en LED, por turnos y por edad. En el caso de los distintos niveles en LED, el equilibrio de género en general se mantiene (véase anexo 2).<sup>147</sup> Por lo tanto, parece ser que es similar la proporción de hombres y mujeres que van dejando sus estudios o se van retrasando conforme avanza el programa.

En cuanto a los turnos en el que se ofrece la carrera, se pueden observar porcentajes muy parecidos de hombres y mujeres, excepto en los turnos mixto y nocturno, donde el porcentaje de hombres es considerablemente mayor (véase anexos 3 y 4). Una explicación sería que estos turnos están enfocados a personas que trabajan y el porcentaje de mujeres que trabajan es menor al de los hombres, como veremos en el capítulo sexto. Otra explicación, para el caso del turno nocturno, podría ser el papel que juega la seguridad personal, especialmente en zonas con altos índices delictivos, donde las mujeres preferirían no exponerse y atender preferentemente otros turnos durante el día.

Respecto a la relación edad-género, observamos que en general a mayor edad es mayor el porcentaje de hombres en la LED (véase anexo 5). Esta tendencia se observa en todos los grupos de IES. De acuerdo a algunos directores entrevistados, una explicación sería que los hombres son más propensos a extender la duración de sus estudios, principalmente por motivos de trabajo.

En resumen, la LED es una carrera con un equilibrio en representación por género. Este equilibrio se mantiene en los distintos niveles de LED; sin embargo, el porcentaje de hombres es mayor en los programas de turno mixto y nocturno, y conforme aumenta la edad de los estudiantes.

Respecto a la edad de los estudiantes en derecho, Garay Sánchez destaca que la variación en la edad de los estudiantes impacta en sus valores, actitudes, expectativas y experiencias, por lo que: “Valdría la pena que las instituciones de educación superior mexicanas consideren seriamente la variabilidad de las edades de los alumnos, con el propósito de diseñar

equilibrio. Taborga Torrico, Huáscar, *Expansión y diversificación de la matrícula de la educación superior en México*, México, ANUIES, 2003, pp. 154 y 155.

<sup>147</sup> La única excepción sería en el nivel 4 del grupo privadas 1, donde el porcentaje de hombres es 60.3%.

estrategias diversas para atenderlos".<sup>148</sup> La edad promedio de los estudiantes de derecho es de 21.3 años. Comparando por grupo de IES, podemos observar que los alumnos de públicas y privadas 1 tienen un promedio de edad muy parecido (21.1 años y 20.6 años respectivamente) y los de privadas 2 un promedio ligeramente mayor (22.8 años). Respecto a los rangos de edad, tanto en el grupo de públicas como en el de privadas 1 al menos el 90% de los estudiantes son menores de 25 años, mientras que en el grupo de privadas 2 es alrededor del 80% de los estudiantes (véase tabla 8); sin embargo, en los tres grupos de IES, la mayoría de los estudiantes están dentro del rango de 20 a 24 años.<sup>149</sup>

Tabla 8  
*Rango de edad de estudiantes, por grupo de IES*

Años	Públicas		Privadas 1		Privadas 2		LED	
	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.
19 o menos	36.4	36.4	36.4	36.4	24.5	24.5	34.2	34.2
20-24	54.1	90.5	59.8	96.2	55.2	79.7	55.9	90.1
25-29	5.8	96.3	2.8	99.0	10.0	89.7	5.8	95.9
30-34	1.9	98.2	0.6	99.6	4.9	94.6	2.1	98.0
35 o más	1.8	100.0	0.4	100.0	5.4	100.0	2.0	100.0

Si analizamos la edad según el año en LED, podemos observar que desde el primer año los alumnos en privadas 2 son mayores. El promedio de edad es 21.9 años en privadas 2, 19.2 en públicas y 18.9 en privadas 1 (véase anexo 8). Al realizar este análisis por año en LED, exploramos también si existe una trayectoria escolar regular en cada uno de los gru-

<sup>148</sup> Garay Sánchez, Adrián de, *Los actores desconocidos: una aproximación al conocimiento de los estudiantes*, cit., p. 27.

<sup>149</sup> Analizando los datos disponibles en la Dirección General de Información de la SEP para todas las IES del país, encontramos que la distribución de estudiantes por rangos de edad es más similar entre los grupos de IES que lo que aquí se muestra y el porcentaje de alumnos menores de 25 años es 80.7%. Esta diferencia se puede deber al impacto que tuvieron en nuestra muestra las IES ubicadas en Monterrey, tanto para el grupo de públicas como para el grupo privadas 1. En esta ciudad el bachillerato se puede cursar en menos tiempo, por lo que un gran porcentaje de estudiantes ingresa a la licenciatura a los 17 años, e incluso a los 16 (véase anexo 6). En esos mismos datos podemos observar que mientras en la modalidad escolarizada el porcentaje de alumnos menores de 25 años es del 80.7%, en la semiescolarizada es sólo del 42.6%, en la abierta del 43.3% y en la modalidad a distancia sólo del 10.9% (véase anexo 7).

pos de IES,<sup>150</sup> es decir, si para cada año en LED aumentaba en un año el promedio de edad de los estudiantes. En general pudimos observar una trayectoria escolar regular en cada uno de los grupos de IES y no encontramos diferencias significativas entre ellos.<sup>151</sup>

Asimismo exploramos si existe alguna diferencia en el promedio de edad según el turno al que asistían y el nivel socioeconómico al que pertenecían los alumnos. En el caso del turno, encontramos que sólo es significativo el aumento de edad en el turno nocturno ya que está enfocado principalmente a personas que trabajan, quienes generalmente son de mayor edad. En el caso del nivel socioeconómico, aquellos con nivel bajo o medio-bajo tienen una edad ligeramente mayor que los de nivel medio, medio-alto y alto. Esto podría deberse a una trayectoria escolar “regular” de los alumnos de niveles medios y altos, en contraste con una trayectoria “irregular” de alumnos con niveles socioeconómicos bajos derivados de un menor número de oportunidades disponibles para continuar con los estudios o la necesidad de combinarlos con un trabajo.

En resumen, la mayoría de los estudiantes de la LED se encuentran dentro del rango de 20 a 24 años; sin embargo, los estudiantes de privadas 2 tienen un promedio de edad más alto y un porcentaje mayor de estudiantes en los rangos de 25 años y mayores. También observamos una mayor edad entre los alumnos del turno nocturno y en los niveles socioeconómicos más bajos.

## II. BACHILLERATO

Garay Sánchez señala que: “Poner atención a la trayectoria escolar previa a los estudios superiores de los alumnos permite aproximarnos al conocimiento de los ambientes educativos y las formas de socialización en las cuales crecieron y se desarrollaron”.<sup>152</sup> Para darnos una idea de cuál

<sup>150</sup> Garay Sánchez explora la línea de trayectorias escolares en educación superior. Véase Garay Sánchez, Adrián de, *Los actores desconocidos: una aproximación al conocimiento de los estudiantes*, cit., p. 26.

<sup>151</sup> Observamos una disminución del promedio de edad del año 4 al 5 en el grupo privadas 2, que se puede deber a que los programas que duran 3 o 4 años son los programas con alumnos de mayor edad, mientras que los programas que duran 5 años atraen generalmente a los alumnos “tradicionales”, es decir, de menor edad.

<sup>152</sup> Garay Sánchez, Adrián de, *Los actores desconocidos: una aproximación al conocimiento de los estudiantes*, cit., p. 47.

es la trayectoria que han seguido los estudiantes en sus etapas escolares avanzadas, comparamos el tipo de preparatoria en la que obtuvieron su grado con el grupo de IES en el que estudian actualmente (véase tabla 9).

Tabla 9  
*Tipo de bachillerato, por grupo de IES (%)*

	<i>Bachillerato público</i>	<i>Bachillerato privado</i>
<i>Públicas</i>	80.9	19.1
<i>Privadas 1</i>	17.3	82.7
<i>Privadas 2</i>	56.7	43.3
<i>LED</i>	59.0	41.0

Como podemos observar, la gran mayoría de estudiantes en IES públicas provienen de una preparatoria pública (80.9%) y los de privadas 1 de una preparatoria privada (82.7%). Esto nos indica una clara segmentación en la trayectoria de los alumnos. Las causas pueden ser económicas, ideológicas o de disponibilidad de oportunidades; sin embargo, consideramos que este fenómeno podría tener un impacto negativo en la educación jurídica e, incluso, en el ejercicio de la profesión. Según Fix-Fierro y López-Ayllón:

Las diferencias [entre la educación pública y privada] se encuentran en factores extra educativos, como los contactos y las oportunidades profesionales que puedan obtener en la escuela de derecho... Los patrones de segmentación y estratificación que, incluso por razones históricas pueden observarse en la profesión jurídica mexicana, son en parte consecuencia de la división de la educación jurídica entre los sectores público y privado.<sup>153</sup>

Sin lugar a dudas este es un tema que requiere mayor profundización e inmediata atención.

En el caso de los estudiantes de privadas 2, la diferencia entre los tipos de preparatoria es menor, aunque la mayoría son estudiantes egresados de preparatorias públicas. Uno de los motivos de que no exista una clara segmentación en este grupo de IES es que muchos de sus alumnos, independientemente del tipo de bachillerato del que provienen, no tenían muchas opciones educativas, ya sea por sus horarios de trabajo, el tiempo de traslado, la oferta de educación superior disponible en su localidad, o

<sup>153</sup> Fix-Fierro, Héctor y López-Allyón, Sergio, “¿Muchos abogados pero poca profesión? Derecho y profesión jurídica en el México contemporáneo”, en Fix-Fierro, Héctor (ed.), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes...*, cit., pp. 16 y 17.

por no haber sido admitidos en la IES de su preferencia. Como veremos en el capítulo quinto, el 55% de los estudiantes en este grupo de IES hubiera preferido estudiar en otra institución.

Siguiendo con la exploración de la trayectoria escolar previa de los estudiantes, comparamos las calificaciones que obtuvieron los estudiantes durante la preparatoria por grupo de IES (véase tabla 10).

Tabla 10  
*Calificaciones en bachillerato, por grupo de IES*

Calificaciones	Públicas		Privadas 1		Privadas 2		LED	
	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.
<i>Muy buenas</i>	15.9	15.9	20.4	20.4	8.2	8.2	15.6	15.6
<i>Buenas</i>	60.0	75.9	53.8	74.2	50.6	58.8	56.6	72.2
<i>Regulares</i>	22.8	98.7	24.3	98.5	38.7	97.5	26.2	98.4
<i>Bajas</i>	1.1	99.8	1.2	99.7	2.2	99.7	1.3	99.7
<i>Muy bajas</i>	0.2	100.0	0.3	100.0	0.3	100.0	0.3	100.0

El porcentaje de alumnos que reportaron calificaciones altas y muy altas es mayor en las públicas y privadas 1 que en las privadas 2. Esto se puede deber a que, como veremos en el capítulo quinto, un número considerable de estudiantes eligieron alguna de las IES de privadas 2 por no haber sido admitidos en otras IES debido a sus bajas calificaciones.

Considerando el género, resulta interesante mencionar que el porcentaje de mujeres en LED que reportaron calificaciones “muy buenas” (65.8%) y “buenas” (54.6%) es mayor al de los hombres, mientras que el de hombres es mayor para calificaciones “regulares” (64.6%), “bajas” (76.8%) y “muy bajas” (70.1%). Estas diferencias también se observan en todos los grupos de IES.

Ahora, ¿será posible inferir las calificaciones que los estudiantes obtendrán en la LED partiendo de las calificaciones que obtuvieron en el bachillerato? A continuación analizaremos este aspecto.

### III. CALIFICACIONES EN LA LICENCIATURA EN DERECHO

Si tomamos en cuenta sólo a aquellos estudiantes que ya han recibido calificaciones en la LED, la distribución de las calificaciones en cada grupo de IES es muy similar a la reportada en el bachillerato; sin embargo, observamos una diferencia al analizarlo por género. Tanto las privadas 1

como las privadas 2 incrementan el porcentaje de hombres con calificaciones “muy buenas” e incluso superan a las mujeres en el porcentaje de estudiantes con calificaciones “buenas”, aunque en las públicas se mantiene un porcentaje de mujeres mayor para calificaciones “muy buenas” y “buenas”.

Retomando el tema de si las calificaciones de los estudiantes en la preparatoria son un indicio de las calificaciones que obtendrán durante la LED, observamos que sí existe una correlación positiva entre ellas: a mejores calificaciones en bachillerato, mejores calificaciones en la carrera (véase tabla 11);<sup>154</sup> sin embargo, observamos que de aquellos que obtuvieron calificaciones “muy buenas” durante la preparatoria, aproximadamente una tercera parte las mantuvo durante la LED, mientras que casi la mitad bajó a calificaciones “buenas”; de los que obtuvieron calificaciones “buenas”, más de la mitad las mantuvo, pero aproximadamente una tercera parte bajó a “regulares”, y de los que tuvieron calificaciones “regulares”, casi todos las han mantenido o mejorado. En general se observan las mismas tendencias y proporciones para los tres grupos de IES.

Tabla 11  
*Comparación de calificaciones en LED y en bachillerato*

<i>Calificaciones en bachillerato</i>	<i>Calificaciones en LED</i>					<i>% Ac.</i>
	<i>Muy buenas</i>	<i>Buenas</i>	<i>Regulares</i>	<i>Bajas</i>	<i>Muy bajas</i>	
<i>Muy buenas</i>	36.3	48.7	13.2	1.7	0.1	100.0
<i>Buenas</i>	10.5	58.4	29.1	1.8	0.1	100.0
<i>Regulares</i>	7.0	40.7	47.5	4.5	0.2	100.0
<i>Bajas</i>	13.8	33.5	32.8	17.6	2.4	100.0
<i>Muy bajas</i>	41.0	20.1	27.2	7.8	3.9	100.0

Otro análisis que podemos hacer para observar la “predicción” del desempeño en la LED según las calificaciones en el bachillerato, sería comparar esas calificaciones por nivel en LED. Si tomamos los estudiantes en el nivel 1 que reportaron calificaciones “muy buenas”, “buenas” y “regulares”, los porcentajes son 12.4%, 54.7% y 30.9% respectivamente. Para el nivel 4, los porcentajes para estas mismas calificaciones son 16.7%, 59.0 y 26.2%, respectivamente. Notamos que no varían mucho los

<sup>154</sup> Incluimos solamente a los estudiantes que reportaron que ya han recibido calificaciones en la LED.



porcentajes, lo que podría indicar que, considerando las calificaciones del bachillerato, no existe una diferencia significativa entre los estudiantes que terminan y los que van desertando o se van retrasando durante la carrera.

#### IV. NIVEL SOCIOECONÓMICO

Otra de las características importantes de los estudiantes es su nivel socioeconómico. En general, 63.1% de los estudiantes en derecho consideran que pertenecen a un NSE medio; sin embargo, existen diferencias significativas al compararlos por grupo de IES (véase tabla 12). Los datos de públicas y privadas 2 muestran una distribución similar del nivel socioeconómico al que consideran pertenecer sus estudiantes, con aproximadamente el 68% en el nivel medio, el 20% en el nivel medio-bajo o bajo, y el 12% en el nivel medio-alto o alto. Por el contrario, el 48.6% de los estudiantes de privadas 1 considera pertenecer al nivel medio, 46.9% al nivel medio-alto o alto, y sólo el 4.5% se incluye en el nivel medio-bajo o bajo.

Tabla 12  
*Nivel socioeconómico de estudiantes, por grupo de IES*

NSE	Públicas		Privadas 1		Privadas 2		LED	
	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.
<i>Alto</i>	0.6	0.6	7.0	7.0	0.9	0.9	2.4	2.4
<i>Medio-alto</i>	10.6	11.2	39.9	46.9	10.7	11.6	18.6	21.0
<i>Medio</i>	68.7	79.9	48.6	95.5	68.2	79.8	63.1	84.1
<i>Medio-bajo</i>	17.3	97.2	4.3	99.8	16.3	96.1	13.6	97.7
<i>Bajo</i>	2.8	100.0	0.2	100.0	3.9	100.0	2.3	100.0

Una de las explicaciones de los distintos porcentajes es la diferencia en los costos de la LED en cada grupo de IES. Los costos de los estudios en las IES privadas 1 son considerablemente los más caros, oscilando entre 2500 y 12 000 USD cada año académico. Las IES privadas 2 tienen un menor costo, que va desde los 1000 USD a los 2500 USD por año académico. Por el contrario, las IES públicas son las que tienen un costo menor, que puede variar desde prácticamente gratuita,<sup>155</sup> hasta 500 USD cada año

<sup>155</sup> Por ejemplo la UNAM, donde el costo del semestre son 20 centavos de peso (2 centavos de dólar americano), por lo que se puede cursar la carrera por dos pesos (20 centavos de dólar americano).

académico. Al respecto quisiéramos señalar que resulta realmente difícil calcular los costos de toda la licenciatura en gran parte de las instituciones. Una razón es la cantidad de costos “extras” en los que se puede incurrir: exámenes de ingreso, credencial de alumno, seguro médico, uso de instalaciones,<sup>156</sup> exámenes extraordinarios, servicio social,<sup>157</sup> requisitos de titulación,<sup>158</sup> etcétera. Incluso hay IES en donde la colegiatura aumenta conforme el estudiante va avanzando de grado.

## V. IDIOMAS

El 41.2% de los estudiantes de derecho habla algún idioma además del español, un porcentaje bastante alto. Al analizar por grupo de IES observamos diferencias significativas entre éstos (véase tabla 13). Mientras el porcentaje de alumnos que habla otro idioma en privadas 1 es el 73.8%, en públicas disminuye al 31.3% y en privadas 2 es sólo el 22.4%.

Tabla 13  
*Estudiantes que hablan otro idioma además del español (%)*

	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Públicas</i>	31.3	68.7
<i>Privadas 1</i>	73.8	26.2
<i>Privadas 2</i>	22.4	77.6
<i>LED</i>	41.2	58.8

Una de las causas de estas diferencias es que los estudiantes en privadas 1 vienen de familias con un NSE más alto, las cuales dan generalmente más importancia y valor al conocimiento de otro idioma. Por otro lado, la gran mayoría de estos estudiantes provienen de bachilleratos privados, en donde es muy común que se impartan clases de otros idiomas, principalmente de inglés; sin embargo, el porcentaje de estudiantes en IES públicas que habla otro idioma aumentará gradualmente conforme

<sup>156</sup> Por ejemplo, en varias instituciones, públicas y privadas, observamos que se cobra una cuota por hora por el uso de las computadoras o Internet.

<sup>157</sup> Por ejemplo, la BUAP señala como requisitos para realizar el servicio social, el pago de una cuota de inscripción al servicio social por \$350.00 (aproximadamente 35.00 USD), y posteriormente el pago de la liberación del servicio social por \$423.00 (aproximadamente 42.00 USD).

<sup>158</sup> Por ejemplo, en la UANL el costo de la titulación por experiencia laboral tiene un costo aproximado de \$8000.00 pesos (aproximadamente 800.00 USD).

pasen los años. Esto se debe a que, al igual que en el grupo de privadas 1, cada vez son más las instituciones que ofrecen otro idioma a sus alumnos o lo establecen como requisito obligatorio para titularse.

Considerando sólo a aquellos estudiantes que hablan algún otro idioma, más del 90% en los tres grupos de IES habla inglés (véase tabla 14). Los otros dos idiomas que le siguen son el francés y el italiano, pero con una proporción muy pequeña de alumnos.<sup>159</sup>

Tabla 14  
*Idioma(s) que hablan los estudiantes además del español (%)*

	<i>Inglés</i>	<i>Francés</i>	<i>Italiano</i>	<i>Alemán</i>	<i>Indígena</i>	<i>Portugués</i>	<i>Otro</i>
<i>Públicas</i>	93.2	9.0	5.5	1.8	1.2	0.8	0.1
<i>Privadas 1</i>	97.0	18.2	8.3	3.7	0.1	1.1	2.3
<i>Privadas 2</i>	92.7	6.2	0.3	0.0	6.3	1.6	3.0
<i>LED</i>	95.0	13.2	6.6	2.5	1.2	1.0	1.9

NOTA: incluye sólo aquellos que hablan otro idioma además del español.

Llama la atención el porcentaje tan bajo de estudiantes que hablan algún idioma indígena. A pesar de que el 6.6% de la población en México habla un idioma indígena,<sup>160</sup> su acceso a la educación superior es en general limitado. Según Sylvia Schmelkes, las causas de esto son, considerando a la población indígena dentro de un nivel socioeconómico bajo y ubicada en el sector rural: *a)* la falta de oportunidades en educación superior, ya sea por los costos o por la ubicación de la mayoría de las IES en zonas urbanas, y *b)* el retraso educativo de indígenas derivados de la mala calidad de la educación recibida en los niveles anteriores.<sup>161</sup> Schmelkes estima que dentro de los estudiantes de educación superior, el porcentaje de los que hablan una lengua indígena no alcanza el 1%, y que “en su mayoría son indígenas cuyos padres migraron a zonas urbanas y que obtuvieron su educación en escuelas públicas de las ciudades, cuya

<sup>159</sup> El 18.1% de los estudiantes que hablan otro idioma además del español, hablan al menos otros 2 idiomas.

<sup>160</sup> Fuente: INEGI. II, Censo de Población y Vivienda 2005, disponible en: [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx) (tomando únicamente a la población de 5 años o más).

<sup>161</sup> Schmelkes, Sylvia, *Educación superior intercultural: el caso de México*, conferencia dictada en el Encuentro Internacional Intercambio de Experiencias Educativas, “Vincular los Caminos a la Educación Superior”, noviembre de 2003, [www.iesalc.unesco.org.ve](http://www.iesalc.unesco.org.ve).

eficiencia y calidad es significativamente superior a la de las escuelas rurales o indígenas".<sup>162</sup>

Por último, para conocer el nivel de manejo del otro idioma, a cada estudiante se le pidió que especificara si lo hablaba, escribía y/o leía. En todos los idiomas la mayoría de los estudiantes señaló que lo hablaba, escribía y también lo leía, especialmente el inglés (73.2%) y el alemán (72.6%). Por lo tanto, podemos inferir que de los estudiantes que hablan otro idioma además del español la mayoría lo domina, mientras que el resto de los estudiantes lo conoce de forma limitada.

## VI. BECAS

Este apartado busca estudiar qué porcentaje de estudiantes cuentan con alguna beca y qué tipo de beca reciben. En general, sólo el 15.4% de los estudiantes de la LED tiene algún tipo de beca (véase tabla 15); sin embargo, el porcentaje de estudiantes becados y los tipos de becas varían según el grupo de IES.

Tabla 15  
*Estudiantes becados, por grupo de IES (%)*

	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Públicas</i>	9.8	90.2
<i>Privadas 1</i>	27.6	72.4
<i>Privadas 2</i>	14.0	86.0
<i>LED</i>	15.4	84.6

Las IES en privadas 1 son las que cuentan con el mayor porcentaje de alumnos becados. Esto hasta cierto punto es natural, pues en general el costo de los estudios es mayor y las becas son un mecanismo para atraer estudiantes. Las becas en estas instituciones varían considerablemente respecto a la forma en que se obtienen, monto y obligaciones del becario, pero en su totalidad provienen de la misma institución o de fundaciones privadas. Dichas becas se otorgan por excelencia académica o extra-académica (por ejemplo, deportivas), o por necesidad económica, aunque para esto último se pide un promedio mínimo de calificaciones para obtenerla y mantenerla. El monto oscila entre el 10% y el 100% de

<sup>162</sup> *Ibidem*, p. 3.

los costos de inscripción y/o colegiaturas y rara vez implica cantidades para otros fines. Las obligaciones para los becarios pueden ser realizar actividades durante ciertas horas a la semana para la institución, apoyar a algún profesor o al personal administrativo, o devolver una parte al concluir los estudios. Cada vez se utiliza más la figura de la beca-crédito, por la cual los alumnos reciben cierta cantidad durante sus estudios que deben reintegrar una vez concluidos sus estudios, en plazos preestablecidos e incluidos los intereses correspondientes.

En las IES públicas hay principalmente dos tipos de becas, aquellas que otorga el gobierno federal o estatal, y aquellas que son concedidas directamente por la institución. La principal beca gubernamental es la derivada del Pronabes; uno de cada cuatro estudiantes becados en instituciones públicas recibe esta beca.<sup>163</sup> Dos de los requisitos principales para recibirla es que el ingreso familiar no supere tres salarios mínimos y contar con un promedio de calificaciones mínimo de 8 (sobre 10). En el caso de las becas otorgadas directamente por la institución, éstas generalmente se conceden por méritos académicos, por escasos recursos, por actividades extra-académicas, por beneficio sindical (el estudiante o alguien en su familia es profesor o trabajador de la universidad y pertenece al sindicato) o en la modalidad de beca-financiamiento. En la mayoría de los casos uno de los requisitos es contar con bajos recursos económicos. La beca implica principalmente una cantidad periódica que busca cubrir los costos de los estudios o, en otros casos, el transporte, alimentos o libros.

En el grupo de privadas 2 la mayoría de las “becas” se otorgan a través de descuentos en los costos de inscripción y colegiatura. Estos descuentos se conceden si los estudiantes se inscriben antes de cierta fecha, si concluyen el periodo anterior con determinado promedio de calificaciones, o si estudiaron el bachillerato en la misma institución. Creemos que el porcentaje de estudiantes que recibe estas “becas” es mayor que el reportado, pues muchos estudiantes que las reciben las consideran como

<sup>163</sup> De acuerdo al Pronabes, “Las becas de este Programa tienen como propósito lograr que estudiantes en situación económica adversa y deseos de superación (ganas de estudiar) puedan continuar su proyecto educativo en el nivel superior en instituciones públicas en programas de licenciatura o de técnico superior universitario”. Los recursos del fondo son aportados por el gobierno federal, los gobiernos estatales y las instituciones públicas de educación superior federales por partes iguales. En 2004-2005 hubo 137 852 alumnos becados en todo el sistema de educación superior. Véase [www.pronabes.sep.gob.mx](http://www.pronabes.sep.gob.mx).

simples descuentos o promociones. Nos da la impresión que en muchos casos las IES utilizan el sistema de becas solamente con la finalidad de atraer al mayor número de estudiantes posible, pues generalmente se otorgan durante los primeros periodos de la carrera y casi a cualquier persona que se inscriba. En muchas de las IES de este grupo que visitamos, al preguntar por los costos, nos entregaban también folletos sobre los descuentos y promociones aplicables a casi cualquier aspirante. Por lo mismo, el monto de estas “becas” o descuentos son muy bajos.<sup>164</sup>

En general, no existe diferencia en el NSE de los estudiantes que cuentan o no con una beca, aunque en los grupos públicas y privadas 1 el NSE de los becarios es ligeramente menor que el de los que no lo son. Comparando por género, el porcentaje de mujeres becadas es ligeramente mayor al de los hombres (57.6%) (véase anexo 9). La mayor diferencia se observa en las IES públicas, donde el 63.1% de los becarios son mujeres.

## VII. CAMBIO DE RESIDENCIA

En este apartado analizamos la movilidad que se da entre los estudiantes para cursar la LED. Este es un aspecto interesante, ya que por un lado existe la idea de que el estudiante de educación superior vive generalmente en casa de su familia, en el mismo lugar donde cursó la preparatoria. Por otro lado, algunos datos indican que se han creado centros de atracción de estudiantes universitarios, tales como la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla y Mérida, entre otros, y en cierta medida las capitales de cada estado (analizaremos esto en el capítulo quinto).

Según nuestros datos, el 24.6% de los estudiantes cambiaron de residencia para cursar sus estudios actuales. Al dividir por grupo de IES, existen ligeras diferencias en el porcentaje (véase tabla 16). El porcentaje más alto de alumnos que cambiaron de residencia se encuentra en el grupo privadas 1. Una explicación sería que en este caso los estudiantes cuentan generalmente con más recursos económicos, lo que les permitiría moverse libremente a la IES de su preferencia en cualquier lugar del país.

<sup>164</sup> El Acuerdo 279 establece que las IES particulares deben otorgar un mínimo de becas durante cada ciclo académico, equivalente al cinco por ciento del total que perciban por concepto de inscripciones y colegiaturas pagadas por alumnos inscritos en planes de estudio con reconocimiento. Artículo 33 del Acuerdo 279.

Tabla 16

*Estudiantes que cambiaron su lugar de residencia para cursar la LED (%)*

	<i>Sí</i>	<i>No</i>
<i>Públicas</i>	23.8	76.2
<i>Privadas 1</i>	31.4	68.6
<i>Privadas 2</i>	17.1	82.9
<i>LED</i>	24.6	75.4

Esta variación la podemos corroborar con la información disponible en la Dirección General de Información de la SEP. Según sus datos, el 88.2% de los estudiantes de LED escolarizada de nuevo ingreso durante el ciclo académico 2004-2005 nacieron en la misma entidad donde están cursando su licenciatura (véase anexo 10). El grupo privadas 1 posee el mayor porcentaje de alumnos que nacieron en otra entidad.

Si tomamos en cuenta el género, las proporciones de hombres y mujeres que cambiaron de residencia son muy parecidas, replicándose en todos los grupos de IES. Respecto al nivel socioeconómico, en general no existe diferencia entre los que cambian y los que no cambian de residencia; sin embargo, si separamos por grupo de IES, el NSE de aquellos que cambian de residencia es más bajo en públicas y en privadas 2. Una de las razones es que estos estudiantes pueden ser originarios de localidades marginadas, con una población de escasos recursos y sin oportunidades educativas, por lo que tienen que emigrar a otras poblaciones a continuar sus estudios. Por último, al explorar si el cambio de residencia afectaba las calificaciones en LED, observamos que este factor no afecta el desempeño de los estudiantes.

## VIII. EFICIENCIA TERMINAL

Para terminar con este capítulo, quisiéramos abordar el tema de la eficiencia terminal en la LED. En 10 años —del ciclo académico 1996-1997 al 2005-2006— ingresaron a la LED escolarizada 515 675 nuevos estudiantes. ¿Cuántos de ellos han terminado o podrán terminar la carrera? ¿Cuántos dejarán sus estudios antes de concluir? Estas son preguntas muy difíciles de contestar por varios motivos. Primero, existen diferencias considerables en la duración de los programas; para calcular el número de alumnos que abandona sus estudios no podemos simplemente sumar los estudiantes de nuevo ingreso en un determinado ciclo académ-

mico y restarle el número que egresa 4 o 5 años después. Segundo, la carga de materias en los programas flexibles permite que los estudiantes adelanten o retrasen su egreso, dificultando su seguimiento. Tercero, los estudiantes pueden retrasar considerablemente la conclusión de sus estudios, ya sea por llevar una carga baja de materias, por no aprobar algún curso o por darse de baja temporalmente.<sup>165</sup>

Sin embargo, podemos determinar a grandes rasgos el porcentaje de alumnos que deja los estudios o se atrasa durante los primeros años de su carrera. Para lograr esto, ubicamos los programas de LED escolarizados que reportaron estudiantes de primer año en cada uno de los ciclos escolares desde 1997-1998 hasta 2004-2005 (véase tabla 15). En cada uno de los ciclos académicos sumamos los estudiantes de estos programas. Posteriormente sumamos los estudiantes en segundo año que reportaron esos mismos programas el siguiente ciclo escolar. Finalmente, tomando todavía los mismos programas, sumamos los estudiantes en tercer año dos ciclos escolares después del ciclo original. Por ejemplo, en el ciclo académico 2004-2005 hubo 618 programas de LED escolarizado que reportaron alumnos en primer año, los cuales sumaban 59 248 alumnos. Posteriormente sumamos los estudiantes en segundo año que reportaron esos mismos 618 programas ahora en el ciclo académico 2005-2006. Fueron 46 420 alumnos, lo que significa que el 21.7% de los estudiantes desertaron, se retrasaron o se dieron de baja temporal antes del segundo año de estudios ( $59\ 248 - 46\ 420 = 12\ 828 / 59\ 248 = 0.217 \times 100\% = 21.7\%$ ). Finalmente, sumamos los estudiantes en tercer año que reportaron esos 618 programas en el ciclo académico 2006-2007; fueron 41 230 alumnos, lo que significa que ahora el 11.2% de los estudiantes desertaron, se retrasaron o se dieron de baja temporal antes del tercer año de estudios, es decir, un total de 30.4% durante los primeros dos años ( $59\ 248 - 41\ 230 = 18\ 018 / 59\ 248 = 0.304 \times 100\% = 30.4\%$ ).

<sup>165</sup> Un estudio de Blanco y Rangel, citado por Fix-Fierro y López-Ayllón, le da seguimiento a tres generaciones de la LED en la UNAM después de 1980. Concluye que el porcentaje de alumnos que termina su carrera en el tiempo normal para hacerlo (5 años) no llegaba ni al 30%. Blanco, José y Rangel, José, "Las generaciones cambian. Un estudio sobre el desempeño académico en la UNAM", 1996, citado en Fix-Fierro, Héctor y López-Allyón, Sergio, "¿Muchos abogados pero poca profesión? Derecho y profesión jurídica en el México contemporáneo", en Fix-Fierro, Héctor (ed.), *Del gobierno de los abogados al imperio de las leyes...*, cit., p. 8.



Tabla 17  
*Deserción/rezago de estudiantes durante los primeros ciclos académicos en LED*

Ciclo académico	LED <sup>a</sup>	Mat. en 1° año <sup>b</sup>	Siguiete ciclo académico		Dos ciclos después		Disminución (%)
			Mat. en 2o. año <sup>b</sup>	- (%)	Mat. en 3o. año <sup>b</sup>	- (%)	
1997-98	337	47 494	38 628	18.7	35 438	8.3	25.4
1998-99	387	47 876	40 833	14.7	34 853	14.6	27.2
1999-00	420	49 256	39 627	19.5	36 248	8.5	26.4
2000-01	469	53 667	40 453	24.6	36 473	9.8	32.0
2001-02	516	54 777	43 051	21.4	39 075	9.2	28.7
2002-03	550	57 528	45 459	21.0	40 573	10.7	29.5
2003-04	580	59 002	45 582	22.7	39 543	13.2	33.0
2004-05	618	59 248	46 420	21.7	41 230	11.2	30.4
LED		428 848	340 053	20.7	303 433	10.8	29.2

<sup>a</sup> Programas de LED escolarizada que reportaron alumnos en primer año en ese ciclo académico.

<sup>b</sup> Estudiantes al comienzo del ciclo y sólo en aquellos programas señalados en la columna "LED".

FUENTE: elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Sistemas de Información de la SEP.

Según muestra esta tabla, en promedio uno de cada cinco alumnos deja sus estudios o se atrasa durante el primer año de la carrera y casi uno de cada tres durante los primeros dos años. Definitivamente este es un tema que requiere más investigación, sobre todo para conocer las causas y poder así incrementar la eficiencia terminal.<sup>166</sup> Por ahora nuestra intención

<sup>166</sup> De acuerdo con la OCDE, "los niveles de deserción y de eficiencia terminal en la educación terciaria son indicadores valiosos de la eficiencia interna del sistema de educación terciario. Sin embargo, las razones específicas de los estudiantes para abandonar sus programas terciarios son variadas: los estudiantes pueden percatarse de que han elegido el área o el programa equivocado; pueden no cumplir con los estándares establecidos por sus instituciones educativas, principalmente en aquellos sistemas terciarios con sistemas de acceso relativamente abiertos; o pueden encontrar un trabajo atractivo antes de concluir su programa. La deserción no necesariamente indica una falla de los estudiantes en lo individual, pero índices altos de deserción podrían indicar que el sistema educativo no satisface las necesidades de sus clientes. Los estudiantes podrían encontrar que los programas educativos que se ofrecen no satisfacen sus expectativas o las del mercado laboral. También podría ser el caso de que los programas tomen mayor tiempo del que los estudiantes pueden justificar para estar fuera del mercado laboral". Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Education at a Glance, cit.*, p. 56.

es sólo mostrar los altos porcentajes de deserción/atraso para seguir entendiendo el contexto educativo de los estudiantes de derecho.

Una vez que exploramos algunos aspectos demográficos, sociales, económicos y escolares de los estudiantes, a continuación indagaremos los motivos por los que los alumnos eligen estudiar la carrera de derecho y sus expectativas académicas.

## IX. ANEXOS

### Anexo 1

#### *Género del total de estudiantes de LED en México, por modalidad (%)*

<i>Modalidad</i>	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>		<i>Total</i>
	<i>N</i>	<i>%</i>	<i>N</i>	<i>%</i>	
<i>Escolarizada</i>	104478	50.1	103909	49.9	208387
<i>Semiescolarizada</i>	3067	52.6	2761	47.4	5828
<i>Abierta</i>	6803	55.9	5374	44.1	12177
<i>Distancia</i>	665	57.1	499	42.9	1164
<i>LED</i>	115013	50.5	112543	49.5	227556

FUENTE: elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Sistemas de Información, SEP.

### Anexo 2

#### *Género de estudiantes, por nivel en LED y grupo de IES (%)*

<i>Grupo de IES</i>	<i>Nivel 1</i>		<i>Nivel 2</i>		<i>Nivel 3</i>		<i>Nivel 4</i>	
	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>	<i>H</i>	<i>M</i>
<i>Públicas</i>	46.3	53.7	44.7	55.3	45.7	54.3	42.7	57.3
<i>Privadas 1</i>	54.7	45.3	51.5	48.5	53.1	46.9	60.3	39.7
<i>Privadas 2</i>	55.8	44.2	55.3	44.7	49.8	50.3	56.6	43.4
<i>LED</i>	51.0	49.0	48.3	51.7	49.8	50.2	49.2	50.8

Anexo 3

*Tamaño de muestra por turno y grupo de IES*

<i>Turno</i>	<i>Muestra</i>		<i>Públicas</i>		<i>Privadas 1</i>		<i>Privadas 2</i>	
	IES	Est.	IES	Est.	IES	Est.	IES	Est.
<i>Mixto</i>	5	536	2	303	3	233	0	0
<i>Flexible</i>	7	3750	3	2881	4	869	0	0
<i>Matutino</i>	26	7514	10	6519	7	413	9	582
<i>Intermedio</i>	5	1617	5	1617	0	0	0	0
<i>Vespertino</i>	25	7234	10	6461	8	531	7	242
<i>Nocturno</i>	4	1147	1	935	1	25	2	187
<i>LED</i>		21798		18716		2071		1011

Anexo 4

*Género de estudiantes por turno (%)*

<i>Turno</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Mixto</i>	59.7	40.3
<i>Flexible</i>	51.4	48.6
<i>Matutino</i>	45.2	54.8
<i>Intermedio</i>	47.1	52.9
<i>Vespertino</i>	48.3	51.7
<i>Nocturno</i>	61.7	38.3

Anexo 5

*Género de estudiantes por rango de edad (%)*

<i>Edad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>19 o menos</i>	42.7	57.3
<i>20-24</i>	51.1	48.9
<i>25-29</i>	61.3	38.7
<i>30-34</i>	61.6	38.4
<i>35 o más</i>	58.0	42.0

## Anexo 6

*Rango de edad del total de estudiantes de LED escolarizada en México por grupo de IES*

<i>Edad</i>	<i>Públicas</i>		<i>Privadas 1</i>		<i>Privadas 2</i>		<i>LED</i>	
	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.
<i>19 o menos</i>	25.6	25.6	25.6	25.6	26.9	26.9	25.9	25.9
<i>20-24</i>	55.2	80.8	56.3	82.0	51.8	78.8	54.8	80.7
<i>25-29</i>	12.3	93.1	11.5	93.4	12.3	91.0	12.0	92.7
<i>30-34</i>	3.4	96.5	3.3	96.8	3.9	94.9	3.5	96.2
<i>35 o más</i>	3.5	100.0	3.2	100.0	5.1	100.0	3.8	100.0

FUENTE: elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Sistemas de Información, SEP.

## Anexo 7

*Rango de edad del total de estudiantes de LED por modalidad*

<i>Edad</i>	<i>Escolarizada</i>		<i>Semiescolarizada</i>		<i>Abierta</i>		<i>Distancia</i>	
	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.	%	% Ac.
<i>19 o menos</i>	25.9	25.9	8.1	8.1	7.3	7.3	1.7	1.7
<i>20-24</i>	54.8	80.7	34.5	42.6	36.1	43.3	9.2	10.9
<i>25-29</i>	12.0	92.7	34.8	77.4	20.0	63.3	43.0	54.0
<i>30-34</i>	3.5	96.2	9.4	86.8	13.6	76.9	22.3	76.2
<i>35 o más</i>	3.8	100.0	13.2	100.0	23.1	100.0	23.8	100.0

FUENTE: elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Sistemas de Información, SEP.

## Anexo 8

*Edad de los estudiantes por año en LED y grupo de IES*

<i>Grupo de IES</i>	<i>Año en LED</i>	<i>Edad promedio</i>	<i>95% intervalo de confianza</i>
<i>Públicas</i>	1	19.2	18.59 - 19.86
	2	20.1	19.61 - 20.66
	3	21.3	20.75 - 21.80
	4	22.3	21.76 - 22.90
	5	23.4	22.83 - 23.96
<i>Privadas 1</i>	1	18.9	18.62 - 19.25
	2	20.0	19.64 - 20.32
	3	20.9	20.54 - 21.34

	4	22.1	21.63 - 22.53
	5	23.0	22.48 - 23.46
<i>Privadas 2</i>	1	21.9	20.53 - 23.33
	2	22.4	21.42 - 23.44
	3	23.6	22.41 - 24.82
	4	24.4	23.83 - 25.04
	5	23.8	21.47 - 26.03
<i>LED</i>	1	19.8	19.17 - 20.50
	2	20.5	19.99 - 21.02
	3	21.7	21.16 - 22.18
	4	22.6	22.09 - 23.10
	5	23.3	22.89 - 23.73

### Anexo 9

#### *Estudiantes becados, por género y grupo de IES (%)*

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Públicas</i>	37.0	63.1
<i>Privadas 1</i>	45.4	54.6
<i>Privadas 2</i>	45.1	54.9
<i>LED</i>	42.5	57.6

### Anexo 10

#### *Estudiantes de nuevo ingreso según su lugar de nacimiento, por grupo de IES*

	<i>Misma entidad</i>		<i>Otra entidad</i>		<i>Extranjero</i>		<i>Total</i>	
	N	%	N	%	N	%	N	%
<i>Públicas</i>	19045	92.1	1624	7.9	6	0.0	20675	100.0
<i>Privadas 1</i>	12945	84.6	2314	15.1	44	0.3	15303	100.0
<i>Privadas 2</i>	11239	86.1	1804	13.8	11	0.1	13054	100.0
<i>LED</i>	43229	88.2	5742	11.7	61	0.1	49032	100.0

FUENTE: elaboración propia con datos de la Dirección de Análisis y Sistemas de Información, SEP.